

GUÍA PRÁCTICA DE APROXIMACIÓN A LAS HUMANIDADES COMO CAMPO DEL SABER

Corporación Universitaria Comfacauca
Unicomfacauca

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL EN ALTA CALIDAD
Vigilada MinEducación

Sello Editorial
Unicomfacauca

Serie:
HUMANIDADES

GUÍA PRÁCTICA DE APROXIMACIÓN A LAS HUMANIDADES COMO CAMPO DEL SABER

Leidy Consuelo Torres Collazos
Programa de Trabajo Social
Grupo de Investigación CIHUSE-
Unicomfacauca

Sello Editorial
Unicomfacauca

Calle 4 # 8-30
Popayán, Colombia
e-mail: selloeditorial@unicomfacauca.edu.co
Teléfono: 57+(2) 8386000 Ext 148.
www.unicomfacauca.edu.co

Colección: Material docente
Serie: Humanidades

Rectora (E): Claudia Milena García Castillo
Coordinación editorial y edición académica: Paola Martínez Acosta
Diseño y diagramación: Óscar Eduardo Chávarro Vargas

© Corporación Universitaria Comfacauca UNICOMFACAUCA, 2025
© Leidy Consuelo Torres Cllazos

Primera edición en español
noviembre de 2025

ISBN: 978-628-96725-6-5

Texto financiado por la Corporación Universitaria Comfacauca-Unicomfacauca, en el marco de la convocatoria interna de Publicación de Material Docente, coordinada por la Dirección de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Reservados todos los derechos. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de información, ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado: electrónico, mecánico, fotocopia, etc., sin permiso previo de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual.

CONTENIDO

9 **Presentación**
11 **Introducción**
13 **Fundamentación teórica**
17 **Fundamentación metodológica**
19 **Fundamentación curricular y didáctica**

21 **Capítulo 1**
21 **Introduciéndonos a nuevo transitar por el mundo de las humanidades**
22 Resumen del capítulo
22 ¿Qué son las humanidades?
23 El lugar de la filosofía en la vida humana
24 Análisis discursivo en la comunicación social humana: el "otro"
27 Hablemos de cultura
29 El lugar de la religión y las creencias en la vida humana
31 Ejercicios prácticos 1
32 Soluciones: respuestas y resolución de los ejercicios prácticos 1
34 Glosario

35 **Capítulo 2**
35 **El lugar de la política, lo político y los derechos en la vida humana**
35 Resumen del capítulo
36 La política y lo político
38 Hablemos de derechos humanos
40 Los movimientos sociales y su lucha política
43 Ejercicios prácticos 2
44 Soluciones: respuestas y resolución de los ejercicios prácticos 2
45 Glosario

47 **Capítulo 3**
47 **Las artes en el humanismo**
48 Resumen del capítulo
48 Arte, política y activismo socio-humanístico
49 La ciudad comunica- el grafiti como forma de expresión humana
50 La caricatura como expresión humana
52 La música como elemento de integración social de los seres humanos
53 Ejercicios prácticos 3
54 Soluciones: respuestas y resolución de los ejercicios prácticos 3
55 Glosario

57 **Evaluación acumulativa**
60 Respuestas a la evaluación acumulativa
61 **Glosario general**
62 **Referencias**
62 Obligatorias
63 **Listado de Imágenes**
63 **Bibliografía adicional y recomendada**

PRESENTACIÓN

El documento que usted lee tiene como objetivo primordial fungir como guía e instrumento de consulta para las y los estudiantes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales, Artes y de la educación de la Corporación Universitaria Unicomfacauca, además de las y los docentes de la institución y al público en general, con el fin de proporcionar un espacio académico de acercamiento crítico y reflexivo frente a distintas condiciones, categorías y representaciones que rodean y repercuten tanto en la realidad individual como colectiva de los seres humanos, desde el lente humanístico. Es pertinente la publicación de este documento, toda vez que se convertirá en una herramienta práctica de conocimiento sobre temas que componen el campo de las humanidades. De igual forma, este escrito está amparado sobre un asidero fundamental: es el aporte de variados y distintos autores que, de alguna manera, nos brindan consejo sobre la actividad académica como característica esencial de la vida profesional, que se articulan en un campo de comunidad científica, en este caso, al interior de la universidad Unicomfacauca y de otros centros dedicados a la acción académica.

Palabras clave: humanismo, humanidades, política, derechos, artes

INTRODUCCIÓN

Plantear un texto destinado al tratamiento de temas que incumben a las humanidades resulta un desafío inquietante, pues supone adentrarse en un escenario que vincula lo abstracto con lo concreto con lo pasional con lo racional con lo estético con lo revolucionario, entre otros. Se trata de todo un proceso que busca generar conmociones en el mundo naturalizado que traemos como humanos. En este caso, lo propuesto es internarse en el ámbito académico y personal de los y las estudiantes de distintas inclinaciones profesionales, a fin de lograr encontrar un núcleo de reflexión filosófico y vivencial, que motiven el cuestionamiento y la creatividad al momento de sentí- pensar la realidad cotidiana. Lo dicho responde a la naturaleza social que rodea a los humanos, en la que se necesita transmitir códigos de comunicación y simbolismos, de los cuales está cargado nuestro relacionamiento con los diferentes sentidos y representaciones de la vida.

Valga anotar, que este escrito también tiene por objeto contribuir al fortalecimiento del campo de intereses académicos e investigación en la Corporación Universitaria Comfacauca-Unicomfacauca, en tanto amplía el radio de acción de los procesos de formación integral de los y las estudiantes y futuros egresados, propiciando un espacio de pensamiento sobre los elementos humanísticos que ampliarán en buena medida su cultura general, dándoles conocimientos que le permitirán relacionarse con diferentes entornos de realidad, para así desempeñarse en el campo laboral que les espera, y de esa manera apoyar la creación de estrategias para la innovación, la producción de nuevos conocimientos, y la apuesta por la mayor calidad educativa transversal y a su consolidación como profesionales competitivos en el mundo globalizado y plural, en constante evolución.

En esta medida, una guía de aproximación a los componentes humanísticos involucra acercarse a aquellas temáticas que estudian el comportamiento, la condición y el

desarrollo del ser humano. Por tanto, esta área se inscribe dentro de las ciencias sociales que se interesan por temas como política, religión, arte, movimientos sociales, conflictos sociales, derechos humanos y cultura. Así, las humanidades resultan pertinentes para la formación integral profesional, a fin de afinar nuestro carácter reflexivo frente a las cargas históricas que traemos consigo y que son resultado de procesos de colonización que aún hoy tienen rezagos en la vida y educación que recibimos. Entonces, un curso de este tipo busca indagar en nuestros sentidos humanos, en nuestro lugar de toma de decisiones, en nuestro campo de interrelación con el entorno y que de alguna forma determina el devenir de futuras generaciones.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El estudio de los componentes humanísticos se sostiene sobre una tradición teórica y metodológica que, más que describir la historia de las humanidades, busca comprender cómo se interpreta la experiencia humana, cómo se construyen los sentidos del mundo social y cómo se transforman los vínculos entre individuos, comunidades, instituciones y expresiones culturales. Por ello, su fundamentación descansa no solo en su origen disciplinar —filosofía, historia, artes, ciencias políticas, antropología—, sino en los debates contemporáneos que han acompañado la pregunta por *la condición humana*, *la cultura*, *el poder*, *el lenguaje* y *la sensibilidad estética*.

Diversos autores, desde las humanidades clásicas hasta los estudios culturales y las epistemologías contemporáneas, coinciden en que comprender al ser humano implica reconocerlo como ser simbólico, narrativo, político y cultural**,** cuyas prácticas no pueden estudiarse únicamente a través de datos cuantificables, sino desde aproximaciones interpretativas y comprensivas. En esa línea, Geertz (1973) definió la cultura como "sistemas de significación", tejidos de sentidos que las personas producen para dotar de coherencia su vida social. Esta mirada resulta fundamental para esta cartilla, que aborda temas donde la cultura —sus prácticas, creencias, rituales, símbolos e imaginarios— constituye el hilo conductor de todas las dimensiones de la existencia humana.

Asimismo, las humanidades se nutren de la comprensión del ser humano como un sujeto relacional, que se configura en interacción con los otros. Desde el campo de la comunicación humana, autores como Habermas (1987) han señalado que la acción comunicativa y el diálogo son espacios donde se negocian sentidos, identidades y acuerdos de convivencia. Por ello, esta guía enfatiza el análisis del discurso, el estudio del "otro" y las prácticas comunicativas presentes en las comunidades, entendiendo que la

comunicación no es solo transmisión de información, sino producción de vínculos y construcción de realidad.

En el plano metodológico, los componentes humanísticos se inscriben en la tradición cualitativa, que privilegia la observación, la interpretación, la comprensión de significados y la reflexión crítica. Sandoval (1996) explica que la investigación cualitativa —típica de las humanidades— supone un carácter dialógico con los otros: sus creencias, idiosincrasias, mitos, pensamientos y formas de vida. Este enfoque dialogante es fundamental para estudiar temas como la política cotidiana, los movimientos sociales, las prácticas religiosas y las expresiones artísticas, todos ellos presentes en los capítulos de esta cartilla.

Por su parte, la antropología contemporánea, especialmente desde las propuestas de Geertz y los estudios urbanos, ha ampliado su campo hacia la comprensión de la vida en ciudades y contextos posmodernos. Ya no solo se estudian sociedades "distantes" o "exóticas", sino fenómenos como el graffiti, la cultura juvenil, la música urbana, los procesos de activismo artístico, las nuevas formas de religiosidad o las lógicas de participación ciudadana. Esta guía retoma estas perspectivas para analizar cómo las expresiones culturales en la ciudad constituyen formas de comunicación humana y de acción política.

De esta manera, la fundamentación teórica que aquí se propone dialoga con los temas desarrollados en cada capítulo:

- En el Capítulo 1, conceptos como *humanidades*, *filosofía*, *cultura*, *religión* y *análisis discursivo* se entienden desde esta visión integradora, donde el ser humano es simultáneamente racional, simbólico, ético y narrativo.
- En el Capítulo 2, la política, lo político, los derechos humanos y los movimientos sociales se abordan desde las ideas de poder, agencia, ciudadanía y acción colectiva, propias de pensadores como Arendt (1958), Marshall (1967) y Tarrow (1997), cuya obra permite comprender el carácter humano y transformador de lo político.
- En el Capítulo 3, las artes se estudian no como objetos meramente estéticos, sino como prácticas sociales, políticas y comunicativas. Desde Benjamin (1936) hasta los estudios de cultura visual contemporánea, se reconoce que lo artístico es una forma

de decir, denunciar, imaginar mundos posibles y transformar sensibilidades.

Los componentes humanísticos de esta cartilla, por lo tanto, responden a la necesidad de interpretar el comportamiento, la condición y el desarrollo del ser humano desde una perspectiva integral. Esta guía aprovecha los conceptos y categorías provenientes de las humanidades para ofrecer a los estudiantes herramientas de análisis, comprensión crítica y reflexión ética sobre los fenómenos que atraviesan la vida humana: el lenguaje, la cultura, las creencias, la política, la ciudad, el arte y las prácticas de convivencia.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Este material se ha construido pensando en un paso a paso en el que se da un tratamiento racional y lógico de los distintos elementos, fases, características y demás herramientas que comprenden la asimilación de los temas de humanidades. Por tanto, la estructura del texto parte de una base introductoria, tras la cual se va adentrando tema a tema, en cada uno de los componentes que hacen parte del sentido mundo de las humanidades, involucrando siempre reflexiones vivenciales y de cuestionamiento crítico.

Se trata de que el estudiante empiece por conocer unos conceptos fundamentales y generalidades en torno a lo que son las humanidades, para que luego se introduzca en la parte específica de sus componentes: religión, política, derechos, artes, y demás. Tras ello, se busca generar un escenario de debate en el que se brinden herramientas de democratización de temas propios de las humanidades, a fin de conocer las distintas manifestaciones o expresiones que, desde la condición humana generan cuestionamientos y transformaciones sociales, las cuales han marcado la evolución de lo que somos y seremos. Para esto se plantean los objetivos y actividades según los temas, y se fomenta el trabajo en equipo que estimule el aprendizaje activo por medio de indagaciones, exposiciones, reseñas de lectura crítica, talleres, exposiciones, socializaciones, y demás herramientas que facilitan captar los contenidos.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR Y DIDÁCTICA

Este documento posee un carácter teórico- práctico, en el que los contenidos impartidos como docente, buscan llegar ordenadamente a los alumnos, con el fin de que los componentes didácticos curriculares –objetivos, contenidos, estrategias y evaluación– sean de fácil entendimiento y asimilación. Por ello, a lo largo de los capítulos, el texto posee bases conceptuales explicativas de las nociones fundamentales, las cuales se acompañan de algunas imágenes ilustrativas, cuadros de resaltado de ideas claves, ejercicios prácticos que suponen que el estudiante se enfrente directamente con una realidad a indagar y sus opciones de solución, y al final, se plantea un examen de tipo acumulativo: selección múltiple, que busca recordar o captar el nivel de atención del estudiante sobre elementos claves de lo tratado.

La experiencia curricular y académica presente en el texto, pretende ser un aporte para el mejoramiento del proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes de Trabajo social y en general de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales, Artes y de la educación de Unicomfacauca, en la asignatura de Electiva General II, particularmente dedicada a los componentes humanísticos, que resulta ser parte fundamental del saber y el hacer, al momento de integrar un grupo social o cultural, y al enfrentarse al trabajo profesional con diversos grupos y cambios en la realidad humana del entorno. Por ende, se busca contribuir a la formación integral del estudiante, y a que contemple el carácter social y humanista inmerso en su campo de estudio, desde el fundamento epistemológico que define a los saberes de las diversas disciplinas y múltiples modalidades de conocimiento de la comunidad en la que está inmerso.

CAPÍTULO 1

INTRODUCIÉNDONOS A NUEVO TRANSITAR POR EL MUNDO DE LAS HUMANIDADES

LO VARIOPINTO DEL SER HUMANO, HACE QUE SEA UN OBJETO DE INVESTIGACIÓN EXTENSO, INFINITO, INMEDIBLE, Y EN MUCHAS OCASIONES DIFÍCIL DE CATEGORIZAR...



Imagen 1. Pilares de la creación. Fuente: Google imágenes (2025).

RESUMEN DEL CAPÍTULO

Este capítulo presenta una introducción básica sobre la definición de lo que son las humanidades. Asimismo, se introduce en la experiencia más inmediata que tenemos de ellas, en el caso de la filosofía y nuestra pregunta por el ser, nuestra capacidad de comunicación social con el "otro" marcado por la diferencia; lo cual se sumerge en comprender la existencia de la cultura y sus definiciones clásicas y nuevas. Ello lleva a ver distintas manifestaciones de las creencias, mitos y expresiones de la vida humana, como es el caso de la religión como dimensión cultural.

¿QUÉ SON LAS HUMANIDADES?

El autor Miguel León-Portilla (2006) busca responder a diversos interrogantes sobre la relevancia, la significancia y la importancia de las humanidades como ciencia, con su propio enfoque y método (León-Portilla, 2006). Al igual que muchas otras disciplinas, las humanidades han atravesado crisis de representación, en gran parte porque su objeto de estudio es amplio, difuso y heterogéneo: se centran en el ser humano, y esta condición hace complejo delimitar su análisis y estructurar un enfoque unificado (León-Portilla, 2006).

En esta dirección, las humanidades se ocupan de lo estético, el lenguaje, la música, el arte y del entorno con su correspondiente carga simbólica, sin dejar de lado la historia que se construye de manera simultánea (León-Portilla, 2006). Aunque procuran distanciarse de los métodos técnico-científicos propios de las ciencias duras o exactas, han ganado un espacio legítimo en el campo investigativo. De hecho, los resultados metodológicos de múltiples procesos científicos han permitido identificar patrones y regularidades del comportamiento humano que, en ocasiones, adquieren un carácter casi universal (León-Portilla, 2006).

Este es un valor no siempre explícito en la obra de León-Portilla (2006): más allá del componente poético o anecdótico del texto y de las diversas explicaciones que ofrece para comprender el significado de las humanidades, el autor sostiene que estas cuentan con un enfoque de investigación y con métodos que permiten aproximar-

se a su vasto objeto de estudio. Por ello, las humanidades pueden considerarse una ciencia y deben ser abordadas desde cualquier área de formación profesional, pues antes que todo somos seres humanos; y es desde esa condición que emergen los fundamentos de la creación, las ideas y los conocimientos que constituyen nuestros proyectos de vida (León-Portilla, 2006).

EL LUGAR DE LA FILOSOFÍA EN LA VIDA HUMANA

Jostein Gaarder (1991) nos presenta una obra de talla mundial, un best seller si se quiere, que podría hacer parte de los libros obligados a leer de la literatura universal: "El mundo de Sofía". Allí el autor crea una ficción con un personaje llamado Sofía, una adolescente que desea entender los principios básicos del funcionamiento del universo y la relación que podría existir entre el mundo y los seres humanos (Gaarder, 1991). Para ello, parte de preguntas filosóficas y poco a poco, paso a paso, va revelando algunas verdades que nos han puesto en escena muchos personajes para entender el mundo. En ese sentido, a medida que construye los personajes, el autor invita al lector a descubrir los principales postulados de la filosofía universal occidental, con un orden preestablecido de la Antigüedad hasta la actualidad (Gaarder, 1991).

Los principios básicos están relacionados con la evolución de la filosofía y en comprender que los cambios de paradigmas existentes siempre están amparados en postulados anteriores. Los personajes, Sofía y su maestro, enseñan al lector sobre la historia de la filosofía, los principales cambios de paradigmas filosóficos y la relación que tienen con los individuos dependiendo el entorno en que estos están sucediendo (Gaarder, 1991).

En ese sentido, desde los presocráticos, pasando por los clásicos, los autores medievales, los del renacimiento y los más contemporáneos, el personaje Sofía va comprendiendo la filosofía y cómo funciona el mundo relacionado con ella.

En un principio es importante entender las diferencias entre la explicación del mundo y lo tangible, desde el mito versus la filosofía, allí aparecen visibles los filósofos de la

naturaleza (Gaarder, 1991, p. XX) —Tales de Mileto, Anaxímenes, Anaximandro, Heráclito de Efeso y Empédocles— y en un segundo momento, en donde es más importante el estudio del ser y la importancia del método para explicarlo, como por ejemplo con la mayéutica. Con el mundo de Sofía, el autor pretende explicar a grandes rasgos lo variado de las corrientes filosóficas en donde entran a debatir muchos filósofos con el epicureísmo y los demás movimientos que deseaban unir a Dios con la verdad del método platónico, método que fue muy influyente para sentar las bases de la filosofía medieval con San Agustín y Santo Tomás, en donde se trata de unir la Fe y la Razón.

La modernidad, la comenta la obra de Gaarder con el racionalismo de Descartes y la relación entre sociedad, poder, Nación y Estado, con los filósofos contractualistas muy influyentes de las tesis liberales modernas en incluso contemporáneas. Por supuesto Gaarder en su ficción no deja de lado la evolución del liberalismo con Kant y Hegel y su antítesis con Marx y los marxistas y sus teorías materialistas, además de las nuevas tendencias para explicar el ser humano desde el psicoanálisis, el existencialismo y la fenomenología. Aun así, no obstante la importancia de toda la influencia de la filosofía occidental, la gran falta que Gaarder muy seguramente por su ubicación eurocéntrica dejó de lado la explicación de toda la filosofía latinoamericana decolonial para entender la relación que tiene los seres humanos con la naturaleza y los sistemas.

ANÁLISIS DISCURSIVO EN LA COMUNICACIÓN SOCIAL HUMANA: EL "OTRO"

"El espectáculo del otro" forma parte del libro de Stuart Hall *Sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. En esta parte se aborda una serie de interrogantes referentes a conceptos como representación, diferencia, otredad, cultura, popular y estereotipos. Inicialmente, el asunto de la diferencia emerge de los estudios culturales, desde donde surgen cuatro definiciones teóricas. La primera llega de la lingüística y se vincula con

¿QUÉ TAL ESTO?

LA DIFERENCIA RACIAL TOMÓ FUERZA EN LA CULTURA POPULAR BRITÁNICA DE FINES DEL SIGLO XIX, AL RECURRIR A LA TRADICIÓN BÍBLICA QUE CONDENABA A LOS DESCENDIENTES DE HAM A LA SERVIDUMBRE ETERNA, POR TANTO, ERAN SALVAJES, IGNORANTES, DEMONIACOS, "ANIMALES" SIN ALMA. EL ESPECTÁCULO DEL OTRO FUE UN PROYECTO DE DOMINACIÓN EN UN ESPACIO POPULAR, QUE SE APOYÓ EN UNA DISPERSIÓN DE IMAGINACIÓN VISUAL DE SIGNOS Y SÍMBOLOS, POR LO QUE LA IMAGEN DE CONQUISTA COLONIAL SE IMPLANTÓ EN EL USO DE JABONES, BOTELLAS, LATAS, ENTRE OTROS, QUE LO ÚNICO QUE PRETENDÍAN ERA LIMPIARSE DE LA 'MUGRE' DE LA PIEL NEGRA, PORQUE LO VALIOSO ERA SER BLANCO, CIVILIZADO, RACIONAL, Y SOBRE TODO 'HIJO DE DIOS', POR LO TANTO CON CULTURA

Saussure y el cómo actúa la cultura en el lenguaje como guía; es decir, "la diferencia importa porque es esencial para el significado; sin ella, el significado no podría existir" (Hall, 2010, p 419), por lo que el significado es relacional y, a la vez, está marcado por una relación de poder entre una dualidad.

La segunda aproximación es de las teorías del lenguaje y sostiene que "necesitamos la diferencia porque sólo podemos construir significado a través del diálogo con el otro" (Hall, 2010, p 420). Entonces, se refiere al lenguaje en la medida en que mantiene su significado en el diálogo entre los participantes, en sus bocas; es en la diferencia donde se posibilitan los significados en un diálogo. La tercera afirmación proviene de la antropología, bajo la manifestación de que "la cultura depende de dar significado a las cosas asignándolas a diferentes posiciones dentro de un sistema de clasificación. La marcación de diferencia es así la base de ese orden simbólico que llamamos cultura" (Hall, 2010, p 421). Al respecto, es propio de los conjuntos sociales asignar significados con el fin de ordenar y clasificar las cosas en el mundo; así, por medio de la diferencia se establecen significados culturales.

Por último, la cuarta definición surge en el psicoanálisis y afirma que "el otro es fundamental a la constitución del sí mismo, a nosotros como sujetos y a la identidad sexual" (Hall, 2010, p 422). De modo que la manera como fuimos establecidos como sujetos va a determinar nuestra identidad sexual y nuestro yo. Aquí, el "espectáculo del otro" da paso a la subjetividad como resultado de su relación con el que está afuera y es diferente de sí mismo. Diferencia y otredad son materias creadoras de significado, lenguaje, identidad, cultura y subjetividad; sin embargo, se debe tener cuidado con su tratamiento porque su contraparte puede ocasionar exclusión o discriminación al otro, al que es diferente a mí, a lo "raro"

Hall señala que existen ejemplos de representación y sus prácticas utilizadas para ra-

cializar al otro en la cultura popular de occidente; como es el caso de las negritudes con quienes en un primer momento se tuvo acercamiento por medio del comercio de esclavos, en un segundo tiempo entra en escena la colonización europea de África y su disputa por el manejo territorial, mercantil, y de materias primas, y un tercer período tuvo que ver con la migración postguerra mundial. Estos tres puntos fueron claves en la formación de las ideas occidentales de raza.

Las diferencias se fundaban además en una explicación biológica, para afirmar la inferioridad racial, esto se expresaba en el cuerpo mismo, como prueba irrebatible de divergencia. En este punto cobra sentido la naturalización como herramienta que fija y perpetua la diferencia, crea estereotipos significantes de representación que son reduccionistas y simplifica las características de las personas. Los estereotipos crean una brecha entre lo 'normal' y lo 'anormal', 'lo bueno y lo malo' (entre otros dualismos), tras de sí expulsan lo que no se ajusta, en lo cual se percibe una fuerte carga de poder a favor del dominador en desventaja del subordinado. Pero el poder no solo es coercitivo sino también produce discursos, acciones, conocimientos, y crea instituciones; además tiene un carácter circular, pues atrapa a todos en distintas proporciones en su circulación.

El estereotipo posee una característica adicional, se trata de su dimensión sexual, que tiene cuna en la fantasía y proyección, junto a sus consecuencias de división y ambivalencia; lo cual conduce al fetichismo, que es una práctica representacional que naturaliza la diferencia por la sexualidad, y es la construcción de género la encargada de enunciar esa diferencia por medio de la constitución de unos roles para hombres y otros para mujeres, una división sexual del trabajo; es decir, la mirada clasificatoria se reduce al cuerpo y más propiamente a los genitales.

De otra parte, surge la necesidad de confrontar el régimen racializado de representación y sus condiciones, por lo cual aparecen autores que tratan de practicar una denominada trans-codificación, es decir, coger un significado y reacomodarlo a nuevos significados; ello responde a una maniobra cohesionadora que permite agrupar a los diferentes conglomerados sociales, eliminando la exclusión y discriminación. Otra estrategia en contra de dicho régimen es la de crear imágenes positivas de la gente negra y suprimir las imágenes negativas, logrando así una aceptación de la diversidad. Adicionalmente, se plantea

una táctica más, que enfrenta las ambivalencias de la representación desde su interior, mira las formas existentes más que la entrada de contenido reciente, se vale de los deseos propios del fetichismo para penetrar.

En conclusión, (Hall, 2010) plantea un avance en el estudio de la representación como práctica significante, y sus emergentes debates; igualmente introduce el concepto de raza en diferentes escenarios, explora los estereotipos y su forma de confundirse en el campo de poder, y destaca unas estrategias hacia nuevas políticas de representación.

HABLEMOS DE CULTURA

La catedrática Susan Wright (Wright, 2007), experta en temas referentes a los estudios culturales, pone en evidencia la discusión sobre la politización de la noción y/o concepto de "cultura" (Wright, 2007). Parte del hecho, común a muchos conceptos, de que al tratar de categorizarlos y encontrarles dimensiones e indicadores que expliquen su realidad y funcionalidad, con el objetivo de mantener un lenguaje común, se produce un "estiramiento conceptual" que impide un significado compartido. En este sentido, los investigadores definen de manera distinta las nociones con las que intentan explicar la realidad, dependiendo del enfoque, la perspectiva y el entorno en que desarrollan sus investigaciones; la palabra "cultura" no es la excepción (Wright, 2007). Es decir, "cultura" es un significado complejo de "definir", que en muchas ocasiones recrea historias muy diferentes, a tal punto que la clase política utiliza el concepto según lo que más convenga, entendiendo por clase política a quienes tienen la capacidad de toma de decisión última.

Para Wright (2007), la definición de "cultura" depende del contexto, del enfoque y del objetivo "político" que buscan los tomadores de decisiones y los expertos en el tema. Lo anterior constituye una de las hipótesis centrales del artículo analizado. En ese sentido, desarrolla la idea contraponiendo contextos: por ejemplo, la "cultura" no significa lo mismo para un "conservador blanco europeo" que para un "indígena miembro de los pueblos milenarios". Esto conlleva una reflexión problemática, toda vez

que no es lo mismo la cultura del desarrollo humano sostenible y sustentable para la clase política que plantea la imposición de un poder hegemónico de explotación del medio ambiente, que para las sociedades conservacionistas; y es allí donde se presentan las primeras evidencias de la politización del término "cultura". Tal como lo plantea Wright (1998): "los antropólogos... ven el propósito de la antropología como el de comprender los procesos... por las cuales las personas empobrecidas son marginadas y alejadas del poder" (Wright, 1998, p 129).

Lo anterior demuestra lo que ocurre en la antropología contemporánea y en las demás ciencias sociales: proyectos hegemónicos en competencia por la imposición cultural, no solo de saberes y de verdades absolutas, sino también de ideologías políticas en nombre de la "verdadera cultura"; es decir, la imposición de un proyecto cultural sobre otros. Esta lucha o contraposición de poderes es llevada a cabo por expertos antropólogos que, en muchos casos, ejercen una clara politización de la cultura.

Sobre esta autora, podemos deducir que destaca que la palabra "cultura", a lo largo del siglo XX, ha tenido definiciones que demuestran un entramado de deber ser funcional del individuo con su entorno y sociedad. Primero se entendió la cultura como un conjunto de dimensiones que incluían creencias, moral, leyes, costumbres y arte, entre otros, como resultado de la relación entre los individuos y el desarrollo presente en un entorno determinado, más exactamente con el medio ambiente; aquí destacan autores como Tylor, E. B. (1871) y Boas, F. (1911). Igualmente, hubo corrientes que criticaron la dicotomía u oposición "hombre salvaje" –malo– versus "hombre blanco" –bueno– con cultura, entre ellos Malinowski, con el objetivo de resistir el proyecto colonial europeo y la imposición de un modelo cultural excluyente y xenófobo.

Pero las nuevas definiciones y los intentos actuales de politizar la cultura afirman que esta es dinámica y cambiante, y se obtiene como resultado de una relación de poder construida históricamente. Se plantea que la cultura es el resultado del intercambio de experiencias entre individuos que se establecen en lugares determinados, siempre mediadas por relaciones asimétricas de poder que buscan el control de símbolos y prácticas e imponen proyectos hegemónicos institucionalizados mediante costumbres y normas de comportamiento "racionales".

En ese sentido, las múltiples explicaciones teóricas de la cultura en contextos politizados tienen su razón de ser en términos de la imposición de un proyecto cultural y de los modos de explicar una realidad que se interpreta como objetiva, coherente y racional, que se debe adoptar como proyecto cultural "objetivo" a seguir en términos de progreso. Incluso la definición misma de "cultura" al momento de escribir los resultados está mediada por las relaciones de poder existentes en el entorno. La cultura, como representación, está politizada porque existen relaciones de poder en la escritura, y es en este caso en donde se politiza la cultura.

EL LUGAR DE LA RELIGIÓN Y LAS CREENCIAS EN LA VIDA HUMANA

Aquí María Elena Camarena y Gerardo Tunal (Camarena y Tunal, 2017), se arriesgan a presentar a la religión como un indicador de la cultura y no por el contrario, a la religión como influencia de las dimensiones culturales. Es decir, tratan de evidenciar a la religión como un elemento que determina el "accionar social". De igual forma, es interesante cómo construyen relaciones causales que intentan interpretar la realidad en donde la religión se convierte en la variable principal.

Parten de una pregunta de investigación central, la cual plantea la relación del individuo y la sociedad con la religión; en ese sentido, intentan explicar la importancia de la religión en relación a la creación de la misma y el comportamiento humano. Las variadas respuestas o hipótesis principales que sugieren los autores en el texto son las siguientes: la religión al igual que las normas, son el resultado de la interrelación entre los seres humanos, por tanto, son construcciones sociales que determinan el accionar de los individuos y de la sociedad. Es así como los autores desde la antropología clásica entienden a la religión como un conjunto de símbolos, simbologías, significados y significantes que crean pautas de comportamiento humano.

De igual forma, los autores amparándose en distintos paradigmas y perspectivas, analizan la creación de la religión como una dimensión de la cultura y con el texto pretenden

explicar las semejanzas y diferencias que tienen las distintas corrientes teóricas para explicar el nacimiento de la religión. Las explicaciones más acertadas según los autores están en las corrientes teóricas del siglo XIX, con Spencer y el darwinismo, acogidas por Tylor (1871) en donde definen a lo religioso como la creencia en seres sobrenaturales. Es por ello que el texto se convierte en un estado del arte sobre la explicación y la relevancia de la religión.

También, los autores no dejan de lado las explicaciones planteadas por Freud (1913), Weber (1905) y Durkheim (1912) (Camarena & Tunal, 2017). Freud, S. (1913), desde la conciencia de Edipo de reconstruir remordimientos por los daños causados entre seres humanos y la posibilidad de resarcirlos con la creencia en un tótem o espíritu perdonador y salvador. Weber, M. (1905) siguió la sugerencia de la construcción social de lo sobrenatural, pero en su análisis sobrevaloró más a la relación de la religión con la sociedad, por ejemplo, como a partir de la ética protestante se desarrolló el capitalismo.

Durkheim, E. (1912) va más allá de definir la religión como la existencia en la creencia de dioses y espíritus y aún más allá de evolucionismo, con la definición de la religión de prácticas y creencias relativas a las cosas sagradas. Lo anterior es importante en el texto de estos dos autores toda vez que todos tienen trascendencia de largo alcance. Para llegar a plantear que la finalidad de la religión tiene que ver con la cohesión social y las buenas prácticas de comportamiento. Lo problemático de lo anterior para la sociedad serán siempre los fundamentalismos religiosos como lo argumentan ellos, claro ejemplo de ello fueron los ataques terroristas el 11 de septiembre de 2001 y las guerras inconclusas por un dogma religioso, como por ejemplo el conflicto árabe-israelí.

EJERCICIOS PRÁCTICOS 1

1. Los estudiantes se dividirán en dos grupos, quienes realizarán un debate, en el que se ubicarán de un lado un grupo que estará a favor de beneficios y fortalezas de las humanidades. Entretanto, el otro grupo presentará las debilidades y deficiencias de las humanidades. A cada grupo le corresponde discutir entre sí por un tiempo de 20 minutos sus argumentos y posteriormente en orden de asignación de palabra cada grupo tendrá su turno para opinar y la docente hará las veces de moderadora. Luego de ello ganará quien mejores argumentos presente. Este ejercicio permite ampliar el horizonte de reflexión y hallar puntos de vista divergentes, pero igualmente válidos según el peso de sus argumentos.
2. Se plantean algunas preguntas filosóficas y se asigna una a cada grupo de estudiantes, previamente repartidos. Las preguntas son las siguientes:

    a. ¿Quién soy yo?
    b. ¿Por qué existo?
    c. ¿Cuáles son mis creencias y por qué?
    d. ¿Quién creó el universo y cómo se hizo?
    e. ¿Qué es la verdad?
    f. ¿Qué es la justicia?
    g. ¿Hay vida en fuera del planeta tierra?
    h. ¿Qué es el amor?
    i. ¿Qué es la muerte y por qué mueren los humanos?
    j. ¿Qué es la vida y para qué se da?

    Su misión es discutir y conciliar la posible respuesta. Una vez cada grupo tenga su respuesta, harán un ejercicio de exposición y socialización de la misma, en el que los demás participantes podrán intervenir y ampliar la reflexión filosófica con nuevas preguntas y nuevos aportes personales a cada tema.
3. Para captar el tema de la comunicación humana con el otro se realizará un ejercicio llamado “el espejo”, en el que los estudiantes se ubicarán en grupos y cada grupo tendrá que jugar a adivinar una palabra clave que se asignará a un representante, quien a su vez tendrá que actuar mediante movimientos mímicos dentro de un tiempo límite de 20 segun-

dos en el que sus compañeros tendrán que empatizar y deducir o adivinar la palabra, se irán rotando los representantes hasta pasar por cinco rondas. Si aciertan obtendrán puntos que se irán sumando en cada grupo y luego al final se suman y gana quien más acumuló. Con esto se trata de captar la atención hacia el otro y comprender su expresividad, como reflejo de otredad y diferencia, lo cual es vital en captar los sentidos sociales y sus significados.

4. Para el tema de la cultura los estudiantes deberán salir del salón y realizar una serie de entrevistas en las que preguntarán a transeúntes escogidos al azar (previamente presentándoles su objetivo y su identificación) sobre lo que ellos entienden por cultura, así como a qué cultura ellos pertenecen, y para qué sirve hablar de cultura en el análisis social de los seres humanos. Una vez tengan las respuestas se socializará en clase las mismas y se generará un espacio de discusión y reflexión grupal que termine en conclusiones conceptuales y en síntesis de ideas.
5. Sobre el tema de la religión se realizará una mesa redonda en la que cada estudiante, una vez finalizada la explicación del tema, socialice su experiencia sobre el lugar de las creencias religiosas en su vida y las consecuencias positivas o incluso negativas de las mismas en sus decisiones. Incluso cabe compartir experiencias espirituales, míticas, sobrenaturales o de percepción. Tras esto se concluye la influencia personal y social de la religión como movilizadora de la experiencia humana.

SOLUCIONES: RESPUESTAS Y RESOLUCIÓN DE LOS EJERCICIOS PRÁCTICOS 1

1. Debate sobre las humanidades: en este ejercicio, los estudiantes tienen que argumentar a favor o en contra de las humanidades. Se les pide justificar su postura con ejemplos concretos. El grupo “a favor” debe resaltar su importancia para el desarrollo del pensamiento crítico y la creatividad. El grupo “en contra” puede discutir su relevancia práctica en el mundo actual. El ejercicio favorece la capacidad de argumentación y análisis, y el equipo ganador será el que presente los argumentos más sólidos.
2. Preguntas filosóficas: este ejercicio no tiene respuestas absolutas, pero lo importante es la capacidad de cada persona del grupo para profundizar en el tema y generar nuevas preguntas a partir de las reflexiones. La resolución se basa en la claridad, la profundidad del razonamiento y el nivel de participación de todos los miembros del grupo.
3. Juego “el espejo”: este ejercicio busca desarrollar la empatía y la comprensión de los otros. Los estudiantes deben adivinar palabras solo a través de mímicas. El grupo que más aciertos tenga al final de la actividad será el ganador. Se valora la colaboración y la interpretación no verbal.
4. Entrevistas sobre cultura: se espera que los estudiantes capturen diversas definiciones de cultura a partir de las entrevistas realizadas en el entorno urbano. Deben sintetizar las respuestas en una conclusión compartida sobre qué es la cultura, resaltando sus diversas perspectivas. La resolución implica un análisis crítico de las respuestas y la capacidad para integrar ideas divergentes.
5. Mesa redonda sobre religión: en este ejercicio, los estudiantes deben discutir cómo las creencias religiosas influyen en sus decisiones personales y sociales. Se trata de reconocer las implicaciones de las creencias en la vida cotidiana, así como sus efectos positivos y negativos. La resolución se basa en la reflexión personal y la habilidad para argumentar.

GLOSARIO

Humanidades: Conjunto de disciplinas que estudian al ser humano desde perspectivas críticas y creativas, tales como la filosofía, la historia, las artes, entre otras (León Portilla, 2006).

Filosofía: Disciplina que estudia las cuestiones fundamentales sobre la existencia, el conocimiento, la moral y la mente (Gaarder, 1991).

Cultura: Conjunto de conocimientos, creencias, arte, moral, leyes y costumbres que comparten los miembros de una sociedad (Real Academia Española, 2017).

Alteridad: Reconocimiento de la existencia de un "otro" distinto a uno mismo, con sus propias identidades y valores (Hall, 2010).

Otredad: Condición de ser otro; la percepción de alguien como diferente respecto a un grupo dominante (Hall, 2010).

Estética: Estudio de la belleza, el arte y las experiencias sensoriales que involucran la percepción (León Portilla, 2006).

Antropología: Ciencia social que estudia al ser humano, su cultura, comportamientos y evolución a lo largo del tiempo (Camarena & Tunal, 2017).

Mito: Relato tradicional de origen divino o sobrenatural que explica fenómenos de la naturaleza o la existencia humana (León Portilla, 2006).

Pensamiento crítico: Habilidad para analizar, evaluar y formular juicios razonados sobre conceptos, ideas y situaciones (Sandoval Casilimas, 1996).

Religión: Conjunto de creencias, prácticas y símbolos que vinculan al ser humano con lo sagrado, lo divino o lo trascendental (Camarena & Tunal, 2017).

CAPÍTULO 2

EL LUGAR DE LA POLÍTICA, LO POLÍTICO Y LOS DERECHOS EN LA VIDA HUMANA



Imagen 2. La izquierda prometida. Fuente: Oscar Díaz Arnau (2016), en Periódico Digital Oxigeno.bo.

RESUMEN DEL CAPÍTULO

En este apartado el estudiante encontrará la explicación breve y precisa sobre el significado de la política y lo político en la vida humana, y cómo esto se vincula con el campo de los derechos humanos, a su vez demandados

por los movimientos sociales en sus distintas luchas por la reivindicación de los mismos, las cuales han generado transformaciones en el sistema político.

LA POLÍTICA Y LO POLÍTICO

Debemos reconocer que "*la política*" es un término difícil de definir, pues es usado de variadas formas en la representación de eventos dentro de las sociedades; así, el concepto depende o está sujeto a lo que se quiera decir de la forma como se da lo político. Pero algo que se puede destacar de la política es que involucra fines públicos y se acentúa en lo que se desea para el grupo; de ese modo, comprende algún tipo de dirección de poder, el cual no envuelve necesariamente la presencia de una jerarquía imborrable del mismo. Ahora bien, si llegamos a "*lo político*" es preciso apuntar que ello se puede vincular con las disputas por el poder y se usa para cada cosa que sea pública, motivada por fines precisos y que comprenda un poder particular en tanto interviene entre los individuos del grupo en mención, podemos ver que no se restringe a instituciones políticas de comunidades invariables, monótonas y aisladas, sino que debe ser analizado en escenarios concretos ubicados en un tiempo histórico, esto según la opinión de autores como (Swartz, Turner, & Tude, 1994).

En vista de la complejidad que implica pensar en lo político, es pertinente considerar a Benjamín Arditi (1995), quien en su texto "Rastreando lo político" recurre al pensamiento de Carl Schmitt (1932) en busca de desarrollar un concepto, ante lo cual se hace evidente a lo largo de la lectura el interés de Schmitt por rescatar las manifestaciones políticas presentes en diversos campos de actividad. En este sentido, se empieza a enfrentar el problema de cambios de relaciones de lo político, motivados por las contradicciones de poderes y fuerzas, que a su vez buscan su conservación, "este estado metaestable es un rasgo necesario, no accidental de lo político" (Schmitt, 1932, p 333). Según Schmitt (1932) no hay que conformarse con la simple referencia al Estado en asociación a lo político, pues aunque se creía que el Estado era el sujeto por excelencia de la política y, por tanto, la idea de que lo político precedía a lo estatal tuvo valor en la época de las monarquías

absolutas, no obstante, se torna incorrecta en tanto que la propagación de la democracia promueve la politización de la sociedad y la concordancia recíproca entre Estado y sociedad. De modo que "Hoy día la política se extiende más allá de la esfera estatal; para Schmitt esta extensión revela el campo de lo político". (Arditi, 1995, p.333).

Cabe anotar, entonces, que la guerra es un presupuesto de la política y, por ende, es vital para la existencia de la dualidad amigo-enemigo y viceversa. Schmitt se refiere al enemigo y con ello se puede definir al "amigo", la explicación al respecto radica en la idea de que el enemigo político es aquel con el que se puede desembocar una guerra (lucha armada entre unidades organizadas), este enemigo es real y se le reconoce el derecho de pensar diferente y con el que se puede iniciar, pero también negociar una guerra. Para que la relación amigo-enemigo se convierta en criterio distintivo de la política se requiere: *primero*, su carácter público y *segundo*, que alcance un grado de intensidad suficiente para convertirse en guerra.

Los conflictos privados se pueden convertir en una lucha y ello puede desembocar en una eliminación total del otro sin oportunidad de un arreglo por no existir las condiciones. A diferencia de esto, el enemigo público no es un enemigo a muerte y no implica necesariamente que personalmente se odie al enemigo político. Aquí juega un papel fundamental la política como fuerza de control a la hora de enfrentar al enemigo (valga aclarar que no se está hablando de matar al rival, simplemente se trata de encarar el obstáculo para llegar a los objetivos del grupo). En esta reflexión se aprecia que el pensamiento de Schmitt va dirigido a que los enemigos son grupos y no individuos; además para que se cumpla el supuesto (amigo-enemigo) deben existir por lo menos dos bandos enfrentados (hay que recordar que estamos inmersos en un pluriverso político en el cual se presentan las diferencias). Esto nos permite concluir que lo político no debe situarse en un sector céntrico, debido a su carácter globalizante que encierra las preocupaciones sociales; lo político se desarrolla simultáneamente con lo social, y se puede apreciar en cualquier campo de la vida en sociedades (en lo económico, moral, religioso, ideológico, educativo, cultural, y demás).

Entonces, negar lo político es imposible puesto que está presente en todas las antítesis humanas (lo religioso, económico, moral, educativo, familiar). Esa posibilidad constante de "amigo- enemigo" es fundamental para

pensar los propósitos de la política democrática, puesto que esa distinción "nosotros- ellos" permite reconocer el pluralismo que es elemento de la democracia (Arditti, 1995, p. 335-338). La política democrática intenta impedir el surgimiento del antagonismo mediante un modo diferente de establecer la relación nosotros –ellos. Todas las formas de identidad política implican dicha distinción, de modo que la posibilidad de ocurrencia de un antagonismo nunca puede ser eliminada.

En conclusión, estamos inmersos en un mundo donde hablar de "política" implica varias interpretaciones, lo cual hace que pensar en un concepto de la política en nuestra época resulta un tanto problemático, considerando el hecho de que la política aparentemente no estimula la creación de pensamientos e ideas sino enmarcada en un contexto cerrado y sin fuerza. Es por esto que parece que la política ha tomado una representación fantasmal muerta, es decir, pasa desapercibida o no se le presta atención, desconociendo su real valor histórico, a través del cual ha sido fundamental en la conformación de caracteres y civilización, que por tanto la hacen inherente al sistema y al orden social.

HABLEMOS DE DERECHOS HUMANOS

Para hablar sobre la Declaración universal de los derechos humanos (2015), es importante mencionar que en 1945 termina la segunda guerra mundial, y en el año de 1948 la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas declararon como principio universal: los derechos humanos y el respeto de estos por sobre todas las cosas. Lo fundamental del documento, fue declarar cuáles eran los derechos y libertades fundamentales e inalienables que todo ser humano debía gozar en términos de igualdad. Fue un documento prometedor en aras de la justicia; y lo que pretendía era ofrecer a toda la humanidad un instrumento poderoso para evitar la opresión, la impunidad y las posibles afrentas contra la dignidad de los seres humanos. En la actualidad sigue vigente y es citado en situaciones difíciles, pero parece ser que en muchas partes del planeta tierra se olvida la aplicación de los principios básicos fundamentales.

Los países poderosos en su afán imperial, de muchas formas violan los derechos fundamentales de la humanidad, así lo demuestran las evidencias, por ello, hasta el momento "no todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos", sucede en todo momento y los más lamentable es que la mayoría de países poderosos suscriptores y quienes firmaron ese gran pacto son al mismo tiempo los que incumplen esta magna declaración.

La causa fundamental para que el mundo incumpla los derechos humanos, es precisamente el modelo económico y hegemónico vigente en el mundo. Sin duda la economía de mercado conlleva a que muchas naciones sean explotadas por otras, generando desigualdad e inequidad social estructural casi que imposible de remediar, toda vez que los poderosos no desean cambiar las reglas de juego. El caso colombiano sigue siendo evidente. Aunque el país ha realizado avances institucionales, el conflicto armado continúa vigente en 2025. Persisten acciones de grupos armados ilegales en diversas regiones, lo que demuestra que las condiciones estructurales del conflicto no han sido superadas (Fundación Ideas para la Paz, 2025). A esto se suma que, pese a algunos progresos en la reducción estadística de la pobreza —el DANE reportó que 1.267.000 personas salieron de la pobreza monetaria en 2024, alcanzando la cifra más baja desde 2012 (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2025)—, la desigualdad sigue siendo una de las más profundas de América Latina, con brechas económicas persistentes que afectan especialmente a poblaciones rurales, étnicas y jóvenes. Además, el impacto del conflicto sobre la niñez y la adolescencia continúa siendo alarmante: durante el primer semestre de 2025, más de 362.000 menores fueron afectados por el conflicto armado en el país (El Tiempo, 2025).

Estas evidencias muestran que las causas estructurales del conflicto —inequidad, marginalización y disputas territoriales— siguen activas, por lo que el escenario colombiano continúa atravesado por tensiones sociopolíticas y humanitarias que problematizan cualquier lectura de posconflicto. Por ejemplo, más del 70% de la tierra productiva en Colombia pertenece a un 3% de la población, por el contrario, el 30% pertenece a mucha gente, generando un modelo inequitativo estructural, legitimado a la fuerza por los grandes terratenientes. Pocas manos tienen mucha tierra lo que genera una distribución de ingreso y recursos muy desigual.

Es obvio que si el modelo imperante y vigente no se transforma y no cambia es demasiado probable que los derechos fundamentales de la humanidad sean en todos los momentos vulnerados, por ello, hablar de la declaración de los derechos humanos, es relevante en este instante y de manera lamentable por su no aplicación, sino por la necesidad de restablecerlos, divulgarlos y aplicarlos efectivamente sin excepción.

LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y SU LUCHA POLÍTICA

Este texto de Fals Borda (1989) hace pensar en el caso colombiano sobre qué tipo de movimientos sociales han existido y para qué se han conformado. Así, una muestra significativa de la diversidad de identidades y subjetividades que afectan lo colectivo está constituida por nuevos movimientos sociales, como, por ejemplo: Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), Comité de Integración del Macizo Colombiano (CIMA), Movimiento Agrario Colombiano, la Ruta Pacífica de las Mujeres, entre otros. Todos se han configurado en pro de garantizar mejores condiciones de vida, porque sus demandas se orientan hacia la reivindicación de territorio, etnia, derechos culturales y políticos, plataforma ideológica, identidad, género y demás. Es perentorio definir lo que es un movimiento social a partir de las convergencias y divergencias resultantes de las diferentes posiciones que interactúan entre sí; tales contraposiciones son el resultado de la multiplicidad de enfoques teórico-analíticos que buscan explicar el porqué, cómo, cuándo y dónde de los movimientos sociales. Al respecto, la teoría del comportamiento colectivo, oriunda de los clásicos y los enfoques funcionalista y marxista, propone una aproximación frente a lo que se denomina movimiento social, su constitución, funciones, reivindicaciones y prácticas políticas.

En concordancia, es importante explorar lo que denotan movimiento social y acción colectiva, los cuales constituyen hechos y acontecimientos que llevan a la organización de personas en busca de un bienestar común al

presionar al sistema para el reconocimiento de sus demandas. El movimiento social se manifiesta y constituye en sí mismo a través de la acción colectiva, que le es inherente e indispensable para expresar y hacer públicas sus inconformidades y propuestas políticas e ideológicas. La acción colectiva puede ser materializada por medio de huelgas o protestas que confrontan una problemática momentánea o pasajera.

Una serie de cambios políticos, sociales y económicos, empíricamente observables en las sociedades contemporáneas, permiten una aproximación teórica a las dinámicas presentes en los movimientos sociales, acciones colectivas y sociedad civil. En el caso latinoamericano es notorio al rastrear los diferentes modelos de desarrollo económico y político que se han implantado; tal es el caso del modelo cepalino, también conocido como Centro-Periferia, Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), Estructuralista y Modelo de Desarrollo Hacia Adentro, promovido por Raúl Prebish en la primera mitad del siglo XX, con el cual pretendía fortalecer la economía interna y crear procesos de industrialización propios. Sin embargo, la incorrecta aplicación de sus postulados llevó a su caída en los años 80, frente a lo cual se instauró el modelo neoliberal, estudiado por el japonés Francis Fukuyama, sustentado en presupuestos de no intervención del Estado, apertura y crecimiento económico, libre mercado y globalización (Sunkel y Zuleta, 1992, pp. 63–79). Este tipo de cambios en el crecimiento económico, caracterizados por la globalización productiva y financiera y la presencia de empresas transnacionales, son la antesala a nuevos fenómenos sociales que implican la participación y agrupación de diferentes actores populares con el objeto de reivindicar su representación política, económica y social dentro de la configuración del Estado, según explica el Tribunal Internacional de Opinión (2008).

Tales transformaciones dan cuenta de prácticas de carácter organizativo que dejan entrever el porqué de la movilización social, no solamente como un hecho empíricamente observable, sino como una categoría soportada en análisis teóricos y conceptuales, a partir de lo cual develamos su respectivo impacto en la sociedad e identificamos sus intereses y apuestas de carácter político, social, económico, cultural, religioso, étnico y demás.

El desarrollo de los movimientos sociales se inicia en las dos últimas décadas del siglo XVIII, momento en que

se inaugura el movimiento obrero originado en la Revolución Industrial, como resultado de las precarias condiciones de los trabajadores evidenciadas en largas jornadas laborales, reducción de salarios, falta de especialización y el reemplazo del hombre por la máquina, lo cual desembocó en un espacio de conflicto laboral.

Por consiguiente, decidieron levantarse ante sus amos burgueses las primeras asociaciones obreras y/o sindicatos. La ausencia de leyes que favorecieran a los grupos de obreros o sindicatos propició que estos se organizaran hasta generar pánico en los dueños de las grandes industrias. Las movilizaciones aumentaban, al igual que la presión que ejercían los capitalistas sobre los legisladores para hacer de las leyes su defensa. El parlamento terminó por favorecer los intereses de los industriales, demostrando que el Estado y sus leyes estaban hechos para el beneficio del capital. Aunque el movimiento obrero entró en crisis, sentó las bases para la revolución de los menos favorecidos y generó una forma de lucha tomada como ejemplo por los posteriores movimientos sociales del mundo, tal es el caso de los movimientos ciudadano, campesinos, indígenas, afro, de mujeres, presos, minusválidos, homosexuales, ecologistas, antimilitaristas, pacifistas, entre otros. Esta diáspora fue de gran influencia para los movimientos sociales a nivel global, en países norteamericanos (Estados Unidos) y latinos (Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Perú, Ecuador, Chile).

El movimiento implicaría una acción de cooperación entre individuos que persiguen cambios de todos los niveles, luego que las confrontaciones por desigualdades se hacen mayores y el conflicto entre sociedad civil y Estado se agudiza. Desde este punto de vista, el movimiento social se asocia a la acción colectiva como elemento articulador y cohesionador. En realidad, la acción colectiva se podría entender como un mecanismo para hacer política y para constituir sujetos políticos; es generadora de cambio o evita cambios que afecten los intereses de un grupo o movimiento.

EJERCICIOS PRÁCTICOS 2

1. Vamos a salir del salón a un parque o lugar abierto y transitado, ahí vamos a ubicar a transeúntes, a quienes los estudiantes van a acercarse y presentarse, procediendo a realizarles las siguientes preguntas:

    a. Para usted qué es la política y lo político
    b. Considera que usted ha hecho o hace parte de alguna organización política, ¿cuál?
    c. Posee algún tipo de identidad política
    d. En qué momentos participamos en política
    e. Qué pasaría si la política y lo político desaparecieran de la vida humana

Una vez recogidas las respuestas regresamos al salón de clases y vamos a compartir los resultados, discutiendo semejanzas o diferencias y puntos de atención, tras lo cual los estudiantes deberán realizar con base en sus conclusiones, un cuadro dividido en tres columnas: una llamada fortalezas, la segunda de debilidades y la tercera para estrategias de mejora; con esto se generará un diagnóstico y esquema de oportunidades que ayuden a los estudiantes a considerar puntualmente particularidades sobre el tratamiento de la política y lo político y su influencia o afectación desde distintas visiones a la vida de las personas, además de sus divergencias y convergencias, en relación con sus propias experiencias también.

2. Para hablar sobre derechos humanos, una vez hecha la explicación de cada uno de los mismos y su historia, los estudiantes realizarán mesas de trabajo en las que a cada una se le asignarán un grupo de derechos, sobre los que tendrán que discutir e identificar si consideran que existe caso de abuso o incumplimiento de alguno de los mismos en su entorno cotidiano o en la realidad nacional e internacional. Tras esto deberán organizar un corto socio-drama o representación actuada por ellos, en la que se represente ejemplos de casos y una vez finalizada deberán dar su análisis y estrategias de mejora desde su punto de vista personal.
3. Los movimientos sociales y su lucha política es un tema que amerita de un ejercicio de investigación

básico, en el que los estudiantes deberán consultar en bibliotecas y/o con expertos o participantes de los mismos, sobre cuáles movimientos sociales existen en el país, su departamento y municipio de procedencia. Una vez hecha la búsqueda realizarán un mapa de imágenes y conceptos, en el que ubicarán a estos en el territorio y su representación iconográfica, organizarán grupos de exposición en los que socializarán por turnos sus hallazgos y compartirán ejemplos de casos de la realidad en los que consideren que aplica la actuación o acción de los movimientos sociales y sus efectos.

SOLUCIONES: RESPUESTAS Y RESOLUCIÓN DE LOS EJERCICIOS PRÁCTICOS 2

1. Entrevistas sobre política y lo político: los estudiantes deben organizar sus respuestas en un cuadro con fortalezas, debilidades y estrategias para mejorar la política y lo político en su comunidad. El análisis debe reflejar una comprensión profunda del impacto de la política en la vida cotidiana y las alternativas para promover un cambio positivo.
2. Mesas de trabajo sobre derechos humanos: tras estudiar los derechos humanos, los estudiantes deben identificar ejemplos de su vulneración y representarlos en una actuación. Deben analizar qué se puede hacer para mejorar la aplicación de estos derechos en la sociedad, presentando soluciones a nivel local o global. La resolución se evalúa según la calidad de las propuestas y su aplicabilidad práctica.
3. Investigación sobre movimientos sociales: este ejercicio requiere que los estudiantes investiguen movimientos sociales relevantes en su entorno y los representen gráficamente. Al final, deben presentar un análisis sobre los logros y desafíos de estos movimientos, reflexionando sobre su impacto en la sociedad. Se valora la calidad de la investigación y la claridad en la presentación.

GLOSARIO

Política: actividad orientada a la toma de decisiones colectivas y a la distribución del poder en la sociedad (Arditi, 1995).

Lo político: dimensión de la vida humana que involucra disputas, toma de decisiones públicas y conflictos sobre el poder (Arditi, 1995).

Derechos humanos: conjunto de libertades y garantías inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna, que aseguran la dignidad humana (Naciones Unidas, 2015)

Movimientos sociales: acciones colectivas organizadas para lograr cambios en la sociedad, buscando mejorar condiciones sociales, políticas, económicas o culturales (Fals Borda, 1989).

Poder: capacidad de influir o controlar el comportamiento de los demás, o de las instituciones, especialmente en el ámbito político (Arditi, 1995).

Democracia: sistema de gobierno en el cual el poder es ejercido por el pueblo, ya sea directamente o a través de representantes electos (Naciones Unidas, 2015).

Estado: organización política que ejerce autoridad sobre una población y un territorio definidos (Arditi, 1995).

Gobernanza: procesos mediante los cuales se toman decisiones y se implementan políticas públicas, tanto en instituciones gubernamentales como en la sociedad civil (Arditi, 1995).

Ciudadanía: condición y derechos otorgados a los miembros de un Estado, implicando la participación activa en la vida política y social (Arditi, 1995).

Represión: uso del poder para controlar, suprimir o restringir la libertad de expresión y de acción de un grupo o individuo (Arditi, 1995).

CAPÍTULO 3

LAS ARTES EN EL HUMANISMO

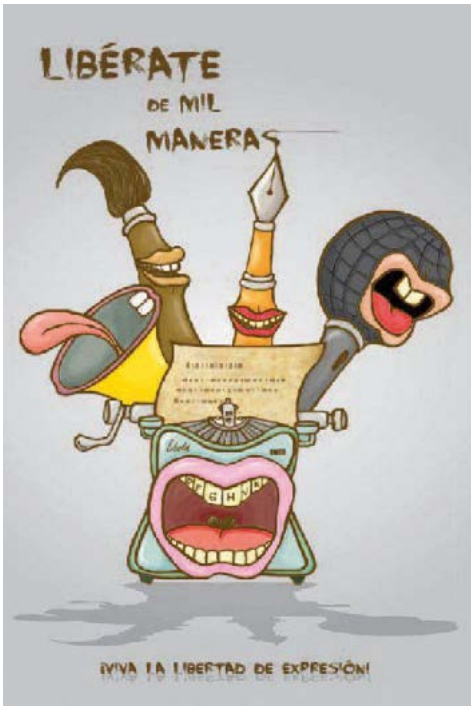


Imagen 3. Libertad de expresión. Fuente: Alejandra Baizabal Loyola (2025). Pinterest.

RESUMEN DEL CAPÍTULO

En este punto encontraremos un acercamiento hacia algunas creaciones humanas y sus distintas manifestaciones, por ejemplo, en artes críticas que se toman los distintos espacios de interacción humana como: el graffíti, la caricatura, y la música; las cuales dan sentido de realidad al sentir, por medio de que materializan las vivencias y expresiones plurales, en las que se incluye la posibilidad del activismo político y socio-humanista.

ARTE, POLÍTICA Y ACTIVISMO SOCIO -HUMANÍSTICO

Yayo Aznar y María Iñigo (2007), dedicados a la investigación del arte, la cultura y sus múltiples relaciones, nos presentan un texto con dos objetivos principales: primero, analizar los fines políticos que trae la intervención artística en espacios públicos; y segundo, la politización del arte desde la perspectiva de la militancia política con el fin de alejarse de los cánones tradicionales del arte contemplativo.

La primera conclusión es discutible en este sentido: "todo arte público está politizado" y busca las reivindicaciones democráticas de participación y de crear cultura política ciudadana, con el objetivo de mejorar los niveles de importancia de lo público. Asimismo, busca prácticas contestatarias a un sistema de valores vigentes; en ese sentido, el artista se convierte en un sujeto político y democrático que intenta desestructurar tradiciones.

Con lo anterior, explican la importancia de la creación de activismos políticos, en donde la principal herramienta de acción es la puesta en escena del arte que se crea, con el objetivo de buscar nuevas reivindicaciones sociales basadas en nuevas necesidades. El movimiento M-15 español puede ser un claro ejemplo. El M-15 cuestionó, en su momento, el poder político gubernamental, pero fue más allá, tratando de desestructurar el poder corporativo, este último amparado en la fuerza de las multinacionales y el "gran capital financiero".

En ese sentido, el arte relacionado con la militancia política busca llegar a un punto de equilibrio en donde se plantee una política de la igualdad desde lo público, sin abandonar del todo el modelo liberal, toda vez que los totalitarismos de izquierda también han sido contraproducentes. En este caso, el movimiento feminista ucraniano FEMEN, con su performance y su puesta en escena teatral, demuestra la relación entre arte y militancia política colectiva, con acciones contundentes y visuales para incentivar el cambio social y estructural.

En el presente artículo, se resalta que la militancia va equipada con un fuerte método investigativo de recabar información para organizar los datos encontrados a partir de entrevistas, grabaciones y filmaciones; es decir, es importante la construcción de un método investigativo que, al mismo tiempo, es utilizado como puesta en escena artística. Para ellas, lo central del texto también gira en torno a la exposición de casos estudiados en diferentes contextos latinoamericanos que demuestran el método investigativo expuesto; es decir, que la esfera pública es el resultado del encuentro artístico de muchas tendencias políticas que buscan legitimar el valor de lo político y el valor democrático del consenso, en aras de intervenir la realidad y cambiarla.

LA CIUDAD COMUNICA- EL GRAFFITI COMO FORMA DE EXPRESIÓN HUMANA

Armando Silva Téllez (Silva, 1988) es un autor que nos muestra que la ciudad, como un entramado e intercomunicación de símbolos, significados y significantes, se estructura en diferentes espacios, y el graffiti es una expresión de ello. Es un estilo, si se quiere, de arte, o tal vez es un arte en sí mismo; el movimiento hippie lo utilizó como instrumento de lucha en los años 60's y, con Woodstock, se inmortalizó. El graffiti es una expresión gráfica, comunicativa y artística que busca enviar un mensaje y construir un discurso en muchos casos contracultural. En ese sentido, lo fundamental del graffiti es que sea subalterno, "underground", marginal, anónimo, veloz, contestatario y crítico del sistema; además de lo anterior, debe tener un

momento y espacios definidos, y el espacio estructurado y definido es, por antonomasia, la ciudad.

Es en la ciudad donde existe una interrelación y competencia entre símbolos y significados y donde el graffiti cobra vida y establece una disputa contracultural entre el mantenimiento del sistema y el statu quo, a través de los dispositivos de disciplina: en este caso, el Estado representado en las fuerzas policiales versus los grafiteros que desean inmortalizar su obra y sus ideas críticas. El graffiti busca reivindicar lo prohibido, lo que se establece como "pecado", lo marginal y lo subalterno, y es allí donde la comunicación de la idea por medio del mensaje se inmortaliza, intenta cambiar las estructuras de pensamiento vigentes y crear nuevos discursos, discursos que son anónimos, indeterminados, en ocasiones indefinibles, y es allí donde radica el poder de la comunicación ignorada por medio del graffiti.

Lo fundamental del graffiti y su relación con la ciudad como espacio estructural de símbolos y significantes es su crítica hacia las grandes corporaciones y las multinacionales que, como proyecto hegemónico, guían un deber ser servil a los grandes capitales. El graffiti debe influir en el cambio de pensamiento en los modelos de consumo y en las estructuras normativas que determinan la sociedad. Influir en una sociedad más educada por medio del graffiti siempre será anti sistémico y revolucionario, pues busca romper con el statu quo y construir una sociedad mejor informada y educada a través del graffiti.

LA CARICATURA COMO EXPRESIÓN HUMANA

Beatriz Gonzales (Gonzales, 1938) nos cuenta que es importante partir del hecho de que toda caricatura es una crítica en sí misma y, como se parte de una crítica, la caricatura se convierte en una apuesta política de cambio y transformación. De igual forma, es importante resaltar que, para (Gonzales, 1938) la caricatura, más allá de la crítica, cobra importancia y relevancia si se asume como un documento histórico que permite configurar categorías conceptuales para entender e interpretar la realidad. Es

decir, la caricatura se puede interpretar como una fuente histórica que sirve como evidencia para comprender y analizar la realidad y el entorno social. Claro ejemplo de lo anterior se encuentra en caricaturistas colombianos como el antioqueño Ricardo Rendón, quien por medio de sus caricaturas siempre criticó al régimen ultraconservador de la época. Así que, como fuente histórica, la autora describe la influencia de la escuela de arte francés en el arte colombiano y, por tanto, en la caricatura misma.

Como las imágenes mismas, la caricatura política —valga la redundancia— es un instrumento relevante para contar historias políticas, puesto que ese es su tema central. Para la autora del texto, es importante resaltar que la caricatura narra historias de la cultura popular y busca subvertir el poder, intentando situarlo en diálogo con las bases sociales, dado que la historia oficial suele relatar únicamente las hazañas de los poderosos. En consecuencia, la caricatura realiza precisamente lo contrario.

De la misma forma, el poder de la caricatura reside en su capacidad para exagerar los rasgos de los dirigentes y, en muchas ocasiones, ridiculizarlos. De hecho, la caricatura funciona como una forma de control simbólico del poder político, al menos en la medida en que expone las extralimitaciones inherentes al ejercicio del poder. Un ejemplo claro de esto es la obra del caricaturista colombiano "Matador", ampliamente reconocido por su crítica política.

Es importante resaltar que, en todos los casos, la caricatura asume una posición política al narrar, mediante la exageración, los abusos del poder —que en sí mismos ya constituyen formas de exageración—, y se ampara en la libertad de expresión. Lo problemático surge cuando esa libertad se desborda y se convierte en un ejercicio dogmático, cargado de sesgos ideológicos fundamentalistas. Un ejemplo de ello es lo ocurrido en Francia con la revista "Charlie Hebdo". En este caso, las exageraciones presentes en sus caricaturas rompieron los límites del juego democrático y derivaron en una militancia política abiertamente anti-musulmana. La vulgaridad y la provocación de sus representaciones no buscaban desnudar la realidad, sino, por el contrario, anular el pensamiento de quienes profesan otras creencias religiosas. Allí, la caricatura deja de ser un instrumento crítico y se convierte en una forma de poder opresor.

LA MÚSICA COMO ELEMENTO DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS SERES HUMANOS

Patrick Durand Baquero (Durand, 2010) nos habla de la música como instrumento de comunicación que permite la construcción de identidad e incide en la estructuración de cultura, toda vez que es uno de los elementos más determinantes a la hora de influenciar la cotidianidad de los individuos, la toma de decisiones, los estados de ánimo, la moda, los lenguajes y meta-lenguajes. Además, señala que la música es utilizada por los países imperiales para dominar a través de un proyecto hegemónico, como el de la globalización de representaciones y discursos que se apropian con el fin de crear una forma de pensamiento.

De hecho, la nacionalidad y la nación, como resultado de la construcción de una comunidad imaginada que comparte un pasado común, un territorio, símbolos y simbologías, utilizan la música como el principal elemento de apropiación cultural que debe difundirse para consolidar una identidad nacional: la música que identifica a un pueblo o nación que pertenece a un lugar y comparte una historia común. Aquí, la globalización busca crear una hegemonía de apropiación de identidad, y la industria musical se convierte en un vehículo idóneo para ello.

Para sustentar lo anterior, Durand (2010) realiza un acercamiento teórico clásico, a modo de marco conceptual, que permite entender la relación causal entre la apropiación musical y la creación de cultura e identidad.

El autor encontró en la teoría un aspecto fundamental: la comprensión de la cultura como resultado de la oposición y la diferenciación. Es decir, la identidad se construye a partir de la diferencia entre unos y otros; aquello que para un individuo constituye identidad, para otro no lo es. Lo importante es que esa diferenciación se aprende y hace parte de una construcción social. En ese sentido, la identidad se construye, se aprende y la música funciona como instrumento de aprendizaje. Así mismo, la globalización es parte de una construcción social que se apodera de la mayoría de contextos para producir identidad.

También es importante resaltar que la industrialización permitió el crecimiento poblacional, la urbanización

y la ampliación de los mercados, procesos que, unidos a la globalización, generaron el boom del crecimiento musical y posibilitaron la apropiación de una identidad, si se quiere, multinacional. La música expresa esto claramente; por ejemplo, los géneros que categorizan la música industrial, urbana y el "rock", por antonomasia, se convierten en expresiones de cultura e identidad.

El "rock" es el resultado de una mixtura de muchas identidades musicales afrodescendientes como el blues y el jazz, junto con música country, clásica y otros ritmos. Por ello, se comprueba que la identidad y la cultura se aprenden como proceso de construcción social, y que la globalización es el instrumento de apropiación de esos saberes que se reproducen de generación en generación.

El "rock" llegó a convertirse en un movimiento social que, a través de la música y de los sonidos que propone, realizó importantes críticas al sistema político, económico y social vigente. Allí se construyó una identidad crítica del sistema. Por su parte, la globalización, mediante las industrias culturales, mediatizó el "rock" a través de los principales canales comunicativos, creando conciencia, cultura e identidades nacionales.

EJERCICIOS PRÁCTICOS 3

1. Realizar una indagación en la que ubiquen diferentes formas de arte que posean una expresión política y en las que, por medio de pinturas, esculturas, instalaciones, actuaciones teatrales, o demás elementos, hallen ejemplos de activismo político en su ciudad de residencia. Tratar de encontrar las explicaciones de las mismas y plasmar su punto de vista crítico al respecto. Luego socializar los hallazgos al grupo de clase mediante una exposición de fotografías y referencias.
2. Los estudiantes se repartirán en grupos de trabajo, quienes se repartirán y recorrerán diferentes puntos de norte, sur, oriente y occidente de su ciudad, este recorrido tiene como propósito ubicar y fotografiar grafitis en que vayan encontrando en las calles. Luego realizarán un informe en el que ubicarán cada fotografía y darán su propia apreciación

o ideas sobre cada uno de los mismos, intentarán interpretar sus representaciones o significados y se hará un ejercicio de socialización en clase al respecto, donde finalmente concluyan cuál es la importancia de este tipo de arte en la expresión humano y toma de los espacios de la ciudad.

3. Los estudiantes identificarán a personajes o situaciones de su contexto político, social, cultural, religioso, o económico, indagarán sobre sus características o influencia en el medio, o identificarán problemáticas importantes de interés común, y a partir de esas ellos extraerán ideas para que desde su propia creación ellos realicen caricaturas en una cartelera de papel periódico o bond y la cual se acompañará de un escrito breve con sus reflexiones.
4. En el espacio del salón se pondrán a sonar variadas canciones o músicas con distintos ritmos, épocas, contextos o mensajes; los estudiantes deberán ir anotando que sensación sienten cuando escuchan una partecita de las mismas, una vez finalizado el ejercicio, ellos deberán reunirse en grupos y reunir las palabras consignadas y a continuación crear una canción de propia autoría, que contenga las mismas y que articule su comprensión de la vida y de la expresión humana a través de la música.

SOLUCIONES: RESPUESTAS Y RESOLUCIÓN DE LOS EJERCICIOS PRÁCTICOS 3

1. Investigación sobre arte político: los estudiantes deben identificar ejemplos de arte político en su ciudad y analizarlos, reconociendo su impacto en la sociedad. Este ejercicio permite evaluar la capacidad de los estudiantes para interpretar las obras artísticas y conectarlas con movimientos sociales o políticos. El análisis debe ser detallado y contextualizado.
2. Recorrido fotográfico de graffiti: los estudiantes deben identificar y fotografiar ejemplos de graffiti con mensajes políticos o sociales en su ciudad. Luego, deben interpretar los mensajes transmitidos a tra-

vés de las imágenes. La resolución de este ejercicio implica un análisis de la función del graffiti como medio de expresión y crítica social.

3. Creación de caricaturas: este ejercicio fomenta la creatividad al pedir a los estudiantes que creen caricaturas políticas. Deben basar sus dibujos en un tema social o político y explicar el mensaje que desean transmitir. Se evaluará la capacidad de los estudiantes para sintetizar ideas complejas de manera visual y la claridad del mensaje transmitido.
4. Creación de canción grupal: los estudiantes deben crear una canción que refleje su comprensión de la vida y la expresión humana a través de la música. Esta actividad permite evaluar la capacidad creativa del grupo, la integración de ideas y su expresión artística. La resolución se centra en la originalidad y la coherencia del mensaje.

GLOSARIO

Arte: manifestación de la creatividad humana, expresada en diversas formas como la pintura, escultura, música, danza, teatro, etc. (Aznar & Iñigo, 2007).

Activismo artístico: uso del arte como herramienta para promover cambios sociales y políticos, cuestionando el statu quo (Aznar & Iñigo, 2007).

Caricatura: representación gráfica que exagera o distorsiona rasgos con la intención crítica, humorística o política (González, 1938).

Graffiti: expresión artística urbana realizada en espacios públicos, frecuentemente con mensajes de protesta o crítica social (Silva, 1988).

Cultura popular: manifestaciones culturales que surgen del pueblo y reflejan sus vivencias, problemas y valores (Wright, 2007).

Estética política: uso de las formas artísticas y culturales como medio para expresar posturas políticas, a menudo cuestionando el poder establecido (Aznar & Iñigo, 2007).

Representación simbólica: uso de símbolos o imágenes para representar ideas, valores o ideologías dentro de una sociedad (Silva, 1988).

Arte urbano: estilo de arte que se desarrolla en espacios públicos y está profundamente relacionado con la cultura urbana y su dinamismo (Silva, 1988).

Música social: género musical utilizado para transmitir mensajes de cambio social, protesta o reflexión sobre realidades sociopolíticas (Durand Baquero, 2010).

Performance: manifestación artística que combina teatro, danza, música y otros medios de expresión para crear una experiencia visual y emocional en vivo (Aznar & Iñigo, 2007).

EVALUACIÓN ACUMULATIVA

Lea atentamente cada pregunta antes de responder. Tenga en cuenta que debe seleccionar la opción que considere correcta en lo que se refiere a las preguntas de sección múltiple, y en el caso en que la pregunta sea abierta o pida dar la explicación de su respuesta debe hacerlo en el límite de espacio dado.

1. De acuerdo al texto de María Elena Camarena Adame y Gerardo Tunal Santiago, (2017) llamado *La religión como una dimensión de la cultura*, para Freud

   los comportamientos religiosos de los hombres tienen sus orígenes dentro de la psicología individual de los propios miembros de la sociedad. Freud dice que la religión se puede remontar hasta los albores de la vida del ser humano sobre la faz de la tierra, en donde los grupos de seres humanos se encontraban dominados por un tirano que retenía a todas las mujeres para sí, de tal forma que los que eran excluidos reunieron fuerzas para poder matar al tirano, pero tras el asesinato, los remordimientos que éste provocó se vieron reflejados en las expresiones de matar a los animales totémicos que fungieron como sustituto del padre-tirano

   Como podemos darnos cuenta, el origen de la religión para Freud se basa, en:

   a. un interés por la recreación anímica de la evolución religiosa de los humanos.
   b. una búsqueda en los contornos hedonistas del yo.
   c. la constitución político social de los pensamientos humanoides por los que se recrea el amor al prójimo.

d. en las concepciones animistas de Tylor, pero con la participación de las concepciones de su propio desarrollo teórico, como los conceptos del complejo de Edipo, el inconsciente y la libido.

2. Según Benjamín Arditti (1995) en su texto "Rastreando lo político, él cita a Schmitt cuando éste "comienza su texto afirmando que «el concepto de Estado presupone el de político», y no viceversa. La fórmula político= estatal fue válida durante la época de las monarquías absolutas, cuando el Estado era el único sujeto de la política, pero si nos remontamos al momento contemporáneo del siglo XXI, que es nuestro momento, podríamos cuestionar dicha fórmula pues:

   a. se vuelve incorrecta a medida en que la expansión de la democracia impulsa la politización de la sociedad.
   b. Se vuelve correcta si tenemos en cuenta que vivimos de unos insumos que nos da el gobierno en nuestra cotidianidad.
   c. Hoy día la política se extiende más allá de la esfera estatal.
   d. Ninguna de las anteriores
   e. Son correctas las afirmaciones a y c.

3. De acuerdo a las Naciones Unidas (2015) en su "Declaración Universal de los Derechos Humanos", ésta sigue siendo igual de pertinente hoy día que en 1948, cuando fue proclamada y aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas. La extraordinaria visión y determinación de sus autores se plasmó en un documento en el que por primera vez se expresaron claramente los derechos y las libertades a los que todo ser humano puede aspirar de manera inalienable y en condiciones de igualdad. Entonces se podría considerar que hoy aplicaría al menos en teoría que:

   a. su carácter y alcance es global.
   b. ha pasado a ser la referencia para medir lo que está bien y lo que está mal.
   c. brinda a las personas de todo el mundo un poderoso instrumento en la lucha.

d. todas las anteriores
e. hoy no aplica tal afirmación

4. Retomando el texto de Susan Wright (2007) denominado “La politización de la cultura”, comente ¿Por qué ser tan audaz como para involucrarse con una palabra (Cultura) sobre la cual (Williams,1976, p. 87) declaró que era una de las dos o tres más complicadas del idioma inglés y que en la antropología británica, norteamericana y europea ha tenido historias complejas, disputadas y muy diferentes?

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

4. Siguiendo la lectura de Susan Wright ¿En qué forma los tomadores de decisiones (ya sean antropólogos o que se atribuyan legitimidad desde la antropología) están politizando la ‘cultura’ y desplegando el concepto en una gama de territorios de poder?

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

5. According to the universal declaration of human rights, these are inalienable, non-transferable and shelter every person without exception, therefore:

a. I can not give them to my friends
b. the State can take them from me if necessary
c. they only apply in my own country
d. all of the above

RESPUESTAS A LA EVALUACIÓN ACUMULATIVA

1. D
2. E
3. D
4. Esta pregunta es abierta y depende de la interpretación y comprensión que el estudiante capte sobre el texto de Susan Wright (2007) denominado "La politización de la cultura".
5. Esta pregunta es abierta y es desde la interpretación y comprensión que el estudiante capte, se trata de que exponga su propio punto de vista crítico, propositivo o argumentativo.
6. A

GLOSARIO GENERAL

Todas las definiciones que se ubican a continuación, son tomadas del Diccionario de la Real Academia de la lengua española (DRAE, 2017):

Alteridad: condición de ser otro.

Caricatura: dibujo satírico en que se deforman las facciones y el aspecto de alguien. Obra de arte que ridiculiza o toma en broma el modelo que tiene por objeto. Obra que no alcanza a ser aquello que pretende. Serie de dibujos animados. Película de cine hecha de una serie de dibujos animados que simulan el movimiento.

Decolonial: se trata de ir en contraía de lo colonial.

Humano: que tiene naturaleza de hombre (II ser racional). Conjunto de los hombres perteneciente o relativo al hombre (II ser racional).

Humanismo: cultivo o conocimiento de las letras humanas. Movimiento renacentista que propugna el retorno a la cultura grecolatina como medio de restaurar los valores humanos. Interés por los estudios filológicos y clásicos. Doctrina o actitud vital basada en una concepción integradora de los valores humanos. Sistema de creencias centrado en el principio de que las necesidades de la sensibilidad y de la inteligencia humana pueden satisfacerse sin tener que aceptar la existencia de Dios y la predicación de las religiones. Considera al hombre como ser histórico y que muestra lo que es a través de lo que hace con su esfuerzo y trabajo, en cuanto es capaz de desarrollar sus posibilidades.

Humanidades: conjunto de disciplinas que giran en torno al ser humano, como la literatura, la filosofía o la historia.

Politización: acción y efecto de politizar.

Otredad: condición de ser otro.

REFERENCIAS

Obligatorias

Arditti, B. (1995). Rastreando lo político. *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época), 87*, 333–351.

Aznar Almazán, Y., & Iñigo Clavo, M. (2007). Arte, política y activismo. *Departamento de Historia del Arte de la UNED y Sección Departamental de Historia del Arte III*, 1(10), 65–77.

Camarena Adame, M. E., & Tunal Santiago, G. (2017). La religión como una dimensión de la cultura. *Universidad Complutense de Madrid*, 1–15. Recuperado de https://pendientedemigracion.ucm.es/nomadas

Durand Baquero, P. (2010). La música en la construcción de la identidad política. *Dialéctica. Revista de Investigación. Revisiones Temáticas*, 116–124.

Fals Borda, O. (1989). Movimientos sociales y poder político. *Conferencia Inaugural del VII Congreso Nacional de Sociología*, 1–12.

Gaarder, J. (1991). ¿Qué es la filosofía? En *El mundo de Sofía* (pp. 14–27). Berkley Books.

González, B. (1938). La caricatura política en Colombia. *Banco de la República*. Recuperado de http://www.banrepcultural.org/node/32881

Hall, S. (2010). El espectáculo del "otro". En *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales* (pp. 419–445). Universidad Javeriana; Instituto de Estudios Peruanos; Universidad Andina Simón Bolívar; Envión.

León-Portilla, M. (2006). Las humanidades. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, (89), 23–25.

Naciones Unidas. (2015). *Declaración Universal de los Derechos Humanos* (Resolución 217 A (III)). https://www.un.org/es/documents/udhr/

Real Academia Española. (2017). *Diccionarios*. Asociación de Academias de la Lengua Española. Recuperado de http://www.rae.es/

Sandoval Casilimas, C. (1996). *Investigación cualitativa*. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES).

Silva Téllez, A. (1988). *La ciudad como comunicación: Elaboración de una teoría sobre el graffiti en las ciudades contemporáneas*. 1–10.

Sunkel, O., & Zuleta, G. (1992). Neoestructuralismo. *Revista de la CEPAL*, (35).

Swartz, M. J., Turner, V. W., & Tude, A. (1994). La política. *Alteridades, 4*(8). Recuperado de http://www.uam-antropologia.info/alteridades/alt8-10-swartz.pdf

Tribunal Internacional de Opinión. (2008). *Sesión del Salón Recinto del Senado del Congreso de la República* (24–26 de abril). Recuperado de http://www.desaparecidospoliticos.org.br/pagina.php?id=73&m=9

Wright, S. (2007). La politización de la "cultura". En M. F. Bovin, A. Rosato, & V. Arribas (Eds.), *Constructores de otredad. Una introducción a la antropología social y cultural* (pp. 128–141). Antropofagia.

LISTADO DE IMÁGENES

Google Imágenes. (2025). *Pilares de la creación* [Fotografía]. https://cdn.wallpapersafari.com/65/72/iqAvM8.jpg

Díaz Arnau, O. (2016). *La izquierda prometida* [Fotografía]. Periódico Oxígeno.bo. https://oxigeno.bo/14267

Baizabal Loyola, A. (2025). *Libertad de expresión* [Ilustración]. https://es.pinterest.com/pin/542543705050528O8/

BIBLIOGRAFÍA ADICIONAL

Bluntschli, J. K. (2000). *The theory of the state* (pp. 12–491). Batoche Books.

ColArte. (2018). *Patrimonio cultural colombiano*. Recuperado el 4 de abril de 2019 de http://www.colarte.com/colarte/

Pena, R. E. *Constitución Política de Colombia*. Unicomfacauca. Código 342.029861 C668.

Programa Las Claves, Canal Capital. (2015, octubre 22). *¿Desaparecerán las humanidades en la educación?* [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=XZsLdgHrkgE

Van Dijk, T. A. (1996). Análisis del discurso ideológico (Versión 6, pp. 15–39). Universidad Autónoma de México.

Edición al cuidado de

Paola Martínez

Esta guía práctica invita a estudiantes y docentes de Ciencias Sociales y Humanidades a explorar de forma critica las condiciones, categorías y representaciones que definen la existencia individual y colectiva desde la perspectiva humanística, a través de tres capítulos que guían en torno la humanidad-filosofía-cultura y religión / Política-derechos humanos-movimientos sociales/ Arte- grafiti-caricatura y música como acción transformadora; haciendo uso de ejercicios prácticos y su posible solución, y recordando la importancia de aplicar los conocimientos en situaciones reales.